

SALVAGUARDAS PROYECTO PAISAJES SOSTENIBLES OAXACA-CHIAPAS

¿QUÉ SON LAS SALVAGUARDAS?

Son **medidas** con un **enfoque basado en derechos humanos** que se encuentran en las **leyes y procedimientos** que aseguran que **los riesgos y oportunidades sociales** y ambientales se aborden en el diseño, implementación y evaluación de actividades.

¿PARA QUÉ LAS NECESITAMOS?

De no mitigar el riesgo de los efectos sociales negativos de nuestras actividades, **se podría impedir el logro de los objetivos a largo plazo del proyecto Paisajes Sostenibles**

RIESGOS

MALA APLICACIÓN

Pérdida de Patrimonio Cultural

Acceso restringido a recursos

Exclusión

Conflicto

Daños en calidad de ecosistemas

Pérdida de Especies

BENEFICIOS

BUENA APLICACIÓN DE SALVAGUARDAS

Mantener medios de vida tradicionales



Empleo y Oportunidades de medios de vida



Reconocimiento de derechos



Protección de suelos y cuencas



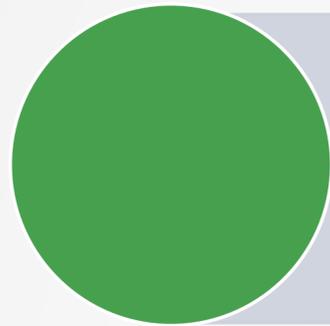
Promueve la sustentabilidad



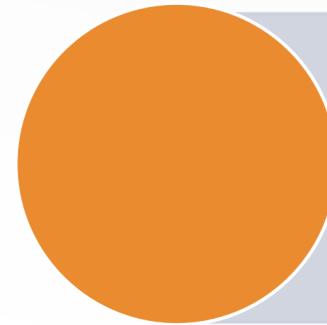
Conservación de especies y ecosistemas

**SALVAGUARDAS
ACTIVADAS
EN EL PROYECTO**

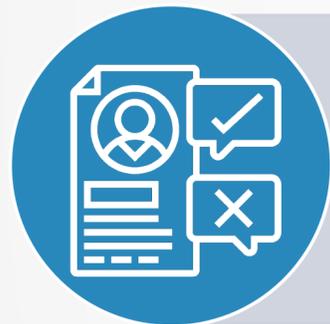
Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI)



**Reasentamiento
Involuntario**



**Pueblos
Indígenas**



**Mecanismo
de Quejas**



**Perspectiva de
Género**



**Participación de
Actores Clave**

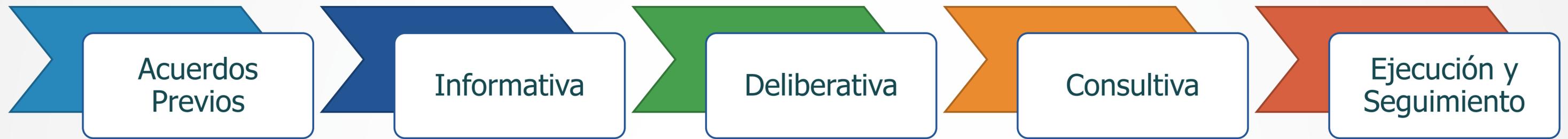


Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI)

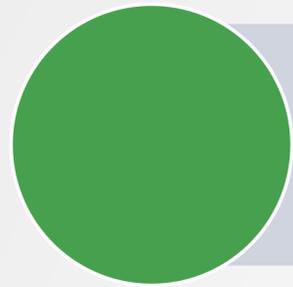
“Consentimiento es la manifestación de un acuerdo claro y convincente, de conformidad con las estructuras de toma de decisiones de los pueblos indígenas, que incluyen los procesos tradicionales de deliberación. Estos acuerdos deben contar con la participación plena de los líderes, representantes o instituciones autorizados responsables de la toma de decisiones, elegidos por los propios pueblos indígenas.”



PROCESO CLPI



- Debe estar **documentado** y sistematizado.
- Se puede obtener el consentimiento de manera verbal (grabación de audio y video).
- Revisar Protocolos del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI).

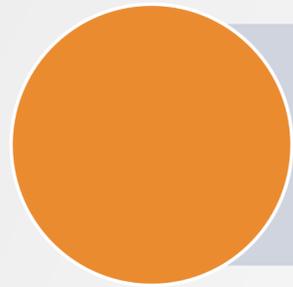


REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO

OBJETIVO

Apoyar el uso sostenible de los recursos naturales y garantizar que todas las personas en las localidades de las diferentes categorías de género, edad y social tengan las mismas oportunidades para usarlas y disfrutarlas.





PUEBLOS INDÍGENAS

OBJETIVO

Garantizar la participación de los pueblos indígenas y afroamericanos y también que reciban beneficios culturalmente apropiados del proyecto.

APLICACIÓN

- Aplicar el **Consentimiento Libre, Previo e Informado** apegado a los tiempos de las comunidades.
- **Documentar** los **acuerdos** con estas poblaciones (de acuerdo al formato de consentimiento), y asegurar que esté sellado por las autoridades.
- **Pedir autorización** para uso y difusión de documentos creados con comunidades
- Presentar el proyecto a las autoridades locales (municipales, comunales, ejidales).
- Utilizar **traductores** cuando sea necesario.
- Revisar el lenguaje que se utilizará, así como los conceptos (herramientas).
- Averiguar si hay algún sitio, plantas, animales del valor cultural para la comunidad en la que estamos trabajando.



MECANISMO DE QUEJAS

OBJETIVO

Identificar y resolver posibles conflictos de manera oportuna y promover la rendición de cuentas.

APLICACIÓN

- El mecanismo de quejas será un mecanismo accesible, culturalmente apropiado, oportuno y eficaz, equitativo, transparente y capaz de dar retroalimentación
- Además de procesar quejas, el mecanismo de quejas funciona para atender inquietudes, comentarios o sugerencias de parte de los actores e instituciones que participan en el proyecto



PERSPECTIVA DE GÉNERO

OBJETIVO

Promover la igualdad de oportunidades y responsabilidades para hombres y mujeres, y desarrollar medidas para compensar las desigualdades y lograr los mejores resultados con el proyecto.

APLICACIÓN

- Análisis de Género
- El proyecto tiene cuotas de género en su componente C1 y C2.
- Convocatorias para las actividades con esta visión.
- Estrategia de comunicación con esta visión .
- Herramientas de levantamientos de datos con esta visión.



PARTICIPACIÓN DE ACTORES CLAVES

OBJETIVO

Fortalecer la gobernanza de los paisajes prioritarios a nivel de múltiples partes interesadas y multisectoriales para lograr su gestión de manera integrada.

APLICACIÓN

- Crear un Mapa de Actores; una herramienta que nos ayuda a identificar los actores claves del proyecto y con esto saber sus intereses, importancia, influencia, nivel de poder y de toma de decisión.
- La documentación de la participación de las partes interesadas debe incluir:
 - Fecha, lugar y objetivo de cada reunión
 - Modalidad de la participación y consulta
 - Número y categorías de participantes
 - Documentación pertinente divulgada a los participantes
 - Resumen de los principales temas e inquietudes planteados por las partes interesadas
 - Resumen de la respuesta dada a las inquietudes

OTRAS CONSIDERACIONES



Generar mecanismos o ayuda para personas con capacidades distintas.

Ejemplos: documentos en braille, documentos para personas analfabetas, hacer traducciones a los idiomas correspondientes, mensajes de audios, etc.

GRACIAS

Montserrat García Sámano
mogarcia@conservation.org
quejasmx@conservation.org